

LAS CERÁMICAS GADITANAS “TIPO KUASS”. BASES PARA EL ANÁLISIS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ EN ÉPOCA PÚNICA

Ana-María Niveau de Villedary y Mariñas

Biblioteca Archaeologica Hispana
21. *Studia Hispano-Phoenicia* 4,
Real Academia de la Historia-
Universidad de Cádiz, Madrid,
2003.
ISBN: 84-95983-28-1

Magnífico. Ya sabe el lector aquello de: “lo bueno, si breve...”. Pero entonces no recibiría la información que estoy obligado transmitir. Veamos.

La autora, Ana María Niveau de Villedary, es una joven investigadora gaditana. Sin duda, a tenor de este libro y de otras publicaciones recientes, la “más en forma” de la Arqueología Gaditana. Desgraciadamente poco conocida en ambientes populares, no universitarios. De cualquier modo, una buena semblanza la encontramos en el prólogo del Dr. Ruiz Mata.

Diego Ruiz Mata fue el director de la Tesis Doctoral de Ana María Niveau, antesala de este libro, y a él se debe el punto de partida: los materiales arqueológicos procedentes del Castillo de Doña Blanca. Se trata, por tanto, del primer fruto especializado de Doña Blanca: las cerámicas de Kuass. Aborda, en primer lugar, el estado general de los conocimientos sobre estas cerámicas. Aquí podemos observar una característica de “escuela”, la meticulosidad y la minuciosidad en el tratamiento de fuentes, bibliografía y documentos. La tarea de resumir la Tesis y plasmarla en este libro llega a resultar fantasmagórica. En un intento fenomenal por mantener la norma editorial se plantean hasta tres niveles de lectura, ajustados a los tres tipos de letra existentes en el texto -las notas constituyen el más reducido-. La densidad de información es apabullante, lo cual no quita que existan resúmenes y párrafos recopilatorios en todos los epígrafes.

Los capítulos 2 y 3 se dedican a la tipología, y el cuarto al uso y función de esta vajilla. Son los capítulos más tediosos, eso sí básicos, y de los que podemos prescindir en una lectura no especializada. En este sentido, hay que añadir a la polémica sobre el uso de cuencos como lucernas (página 94) mi acorde experiencia en las factorías de salazones de El Puerto de Santa María. Serán los capítulos -junto con los dos Apéndices- de cabecera para los arqueólogos del período Helenístico en la Bahía de Cádiz. En efecto, Helenístico. Ya podemos hablar con autoridad -la Dra. Niveau- de la existencia en la Bahía de Cádiz de una fase histórica homologable con el Mediterráneo centro-oriental y el Próximo Oriente. Véase el capítulo 5, dedicado a las fases y evolución de la producción.

Para lectores no avezados en temas arqueológicos, aunque sí dotados de una curiosidad histórica, recomiendo los capítulos 6 y 7. En el primero, Sobre la distribución de la cerámica tipo Kuass, la autora realiza un exhaustivo viaje por todos los lugares donde se encuentran estas cerámicas: área gaditana, territorios de cultura púnica de acceso costero y fluvial, y el llamado “circuito externo”: el Mediterráneo Occidental. La distribución se realizó paralelamente a las salazones de pescado. Quiero apuntar que sabemos, a través de los pecios de Cala Culip, que la vajilla de mesa ocupaba en las bodegas de los barcos los huecos que quedaban entre las ánforas.

Quiero que el lector tenga presente que en este libro se hace un análisis territorial de la Bahía (otra característica de escuela) donde la Cádiz actual queda reflejada como una gran necrópolis, donde la vajilla de Kuass formaba parte de ofrendas, libaciones, banquetes rituales, etc. Una nueva forma de ver el tan traído como manipulado tema “gadita”.

También supone una mayor aproximación al conocimiento de los sucesos sobrevenidos con las Guerras Púnicas, principalmente con la Segunda. Así, podemos leer cómo se plantea para Las Cumbres, en la Sierra de San Cristóbal, la situación de un bastión militar, o el traslado de población civil desde Doña Blanca como consecuencia de la ocupación cartaginesa (página 204). Del mismo modo, Cerro Naranja, en Jerez, pudo finalizar con la presencia militar romana. Son sólo ejemplos.

Lo dicho, a pesar del enorme contenido, termina con las que llama “preguntas retóricas” (que de retóricas no tienen nada) y que resumen la totalidad en poco más de dos páginas: ¿qué? ¿quiénes? ¿dónde? ¿cuándo? ¿por qué? ¿para qué? ¿Y ahora? Tal vez llegados a este punto echemos algo en falta. Las cerámicas helenísticas gaditanas quedan definidas como “fósil-guía” (página 279) de lo que los arqueólogos denominamos “horizonte” cultural.

Lejos de ser una Tesis de cacharros, tradicional, la autora sienta, asienta, unas bases sólidas para poder hacer algunas aseveraciones muy relevantes y trascendentes. Por ejemplo, dice que el modo de producción era artesanal, no esclavista. Y esto no es una opinión. Queda demostrado por el trabajo de estudio de materiales. Sin embargo, y tal vez me esté adelantando, no lo relaciona con las factorías de salazones, cuyo modo de producción ha sido muy debatido. Tampoco con la presencia de los templos, cuya participación en el control de las salazones fue propuesto por ella, y que a mí personalmente me convenció. Tal vez el templo esté por detrás de toda la actividad económica gadirita.

Contar con la Dra. Niveau para esta publicación ha supuesto un acierto tanto para la Universidad de Cádiz como para la Real Academia de la Historia, institución ahora renacida, cual ave fenicia.

José-Antonio Ruiz Gil
Universidad de Cádiz

ALFONSO X EL SABIO

Manuel González Jiménez

Barcelona, Ariel, 2004, 514 págs.
ISBN: 84-334-6758-5

El presente libro del profesor González Jiménez es fruto de una labor desarrollada por su autor desde hace muchos años. Creo que, al margen del interés que desde un principio pudiera manifestar hacia la figura del Rey Sabio, hay varias circunstancias que lo han llevado casi inevitablemente hacia él. Por una parte está lo que podríamos llamar la conexión sevillana. Refiriéndonos a la Edad Media, Alfonso X y Sevilla forman casi una ecuación. Quienes creemos, aunque sea de forma moderada, en el determinismo geográfico entendemos que es difícil dedicarse al estudio de la Historia Medieval, residiendo en Sevilla, y no sentirse interesado por la vida y la obra de Alfonso X. Porque Sevilla no sólo fue la ciudad predilecta del Rey Sabio; fue también donde se gestó gran parte de su obra y aquella que, fiel a su tradición de “muy noble y muy leal”, le apoyó hasta el último momento, cuando todos los demás lo habían abandonado. Por otra parte, parece evidente que el interés del profesor González por el estudio de la obra de Alfonso X se reavivó como consecuencia de sus investigaciones sobre la repoblación de Andalucía: una cuestión a la que dedicó muchas energías y sobre la cual ha elaborado una larga y depurada serie de publicaciones que lo convierten en el especialista indiscutible sobre el tema. Esa gran empresa, esa formidable empresa de la repoblación y de organización del territorio, tan meritoria o más que la propia conquista, se realizó, en su mayor parte, en la época de Alfonso X, al menos para el reino de Sevilla. Además de eso, el libro que ahora presentamos vino precedido por un enorme esfuerzo de recopilación documental, dirigido por el profesor González Jiménez, en el que implicó también a buena parte de sus colegas, para reunir, de forma exhaustiva, la documentación de Alfonso X relativa a Andalucía. Resultado de ese esfuerzo fue el “Diplomatario” andaluz de Alfonso X, publicado en 1991, que reúne más de 500 documentos emanados de la cancillería del rey referentes a la región más meridional de nuestro país. Unos años antes, en el contexto de la preparación de ese volumen, se había publicado su obra titulada Sevilla en tiempos de Alfonso X el Sabio, redactada con la colaboración de las profesoras Mercedes Borrero e

Isabel Montes, un libro que, agotada su primera edición (1987), volvió a reeditarse trece años más tarde.

Sin embargo, el interés que suscitó en el autor el estudio de la época del Rey Sabio terminó por desbordar el ámbito geográfico de la España del Sur. Y aunque ese espacio geográfico siguió constituyendo el leitmotiv de su pesquisa, la investigación sobre el reinado cobró luego nuevos horizontes que le llevaron, en primer lugar, a realizar una edición de la Crónica de Alfonso X, obra que era necesario depurar pues, como se sabe, fue escrita muchos años después de la muerte del rey y presentaba evidentes deficiencias e, incluso, errores de carácter cronológico. El profesor González Jiménez hizo una edición modélica de esa crónica, publicada por la Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia, en 1998. Y todo ello se producía al mismo tiempo que daba a la luz las primeras aproximaciones al estudio propiamente dicho de la figura y la obra del rey. Fruto de esta nueva orientación fue una primera biografía de Alfonso X, que editó la Diputación Provincial de Palencia, en 1993, y de la que se hizo una segunda edición en 1999. Por otra parte, entre una y otra edición se había producido, en 1996, la traducción al castellano, efectuada por el propio profesor González Jiménez, de la biografía escrita por Joseph O'Callaghan, uno de los grandes especialistas extranjeros en el estudio de la época de Alfonso X. En definitiva, todas esas aproximaciones al tema, por parte del profesor González Jiménez, no eran sino la antesala del libro que hoy reseñamos el cual viene a ser la culminación de un largo proceso de investigación en el que se da cabida a una información tan exhaustiva como elaborada y meditada. Creo, sinceramente, que estamos ante una obra de un mérito extraordinario que, en 16 sugestivos capítulos, recoge y da forma a la inmensa producción bibliográfica existente sobre Alfonso X y nos la presenta de manera erudita, pero también amable y asequible, al tiempo que nos ofrece una magnífica panorámica sobre ese siglo verdaderamente prodigioso y muy mal conocido por el gran público que es el siglo XIII: una época en la que está presente la esencia de la Edad Media en toda su plenitud y en la que, al mismo tiempo, se hace visible también todo un conjunto de transformaciones que anuncian la transición hacia el mundo moderno. Como su pariente Luis IX de Francia, contemporáneo suyo, Alfonso X se encuentra a gusto con todo un conjunto de instituciones ligadas al pasado; pero mucho más que él, está dispuesto a modificarlas y a perfeccionarlas, pensando en el futuro. Entre esas modificaciones hay una esencial, muy ligada al mundo de la cultura, por la que tanto se interesó Alfonso X: la adopción definitiva de la lengua castellana, que se erige en el vehículo a través del cual se transmite tanto la documentación cancilleresca como las obras literarias, históricas, jurídicas y científicas en las que se volcó la insaciable curiosidad de este rey. Pero no es la suya una mera curiosidad de erudito interesado solamente en los aspectos teóricos,

sino la de un rey que desea utilizar todo ese conjunto de saberes para transformar la organización del Estado que rige y dotar a la acción de gobierno de unos medios más eficaces. Por citar un solo ejemplo, el profesor Ladero llamaba la atención sobre el carácter profundamente innovador que tuvieron las medidas adoptadas por el Rey Sabio en relación con la organización de la Hacienda Real. Todo ello, naturalmente, sin dejar de admitir, como muy bien subraya el profesor González Jiménez, una cierta dosis de “ingenuidad e idealismo”, rasgo evidente del carácter del rey que explica, entre otras muchas y variadas razones, los numerosos sinsabores, infidelidades y traiciones que tuvo que padecer a lo largo de su vida, a pesar de o, quizá, debido a su extraordinaria generosidad, rasgo que es, probablemente, el más destacado de su carácter, junto con el de su inmensa curiosidad intelectual.

El libro abarca prácticamente todos los aspectos de interés relacionados con la vida y el reinado del protagonista: su época de infante de Castilla, su acceso al trono, los problemas relacionados con la idea imperial (tanto la referida al Imperio hispánico como sus aspiraciones al Imperio germánico), los proyectos de cruzada, la actividad repobladora del rey, los problemas relacionados con la crisis dinástica y la guerra civil, la sociedad política de la época, las aportaciones de Alfonso X a la organización institucional del reino, sin olvidar, por supuesto, las empresas literarias y artísticas de un monarca que, debido a ellas, mereció, con plena justicia, el apelativo de Sabio. Sólo quienes nos dedicamos profesionalmente a la investigación histórica somos conscientes de la enorme dificultad que supone la redacción de un libro como éste, donde hay que conjugar el esfuerzo enorme de recopilación de datos, la interpretación acertada de ellos y la adecuada ordenación de un discurso que, manteniéndose rigurosamente fiel a la verdad histórica, resulte claro y atrayente. Creo que estamos ante un libro de lectura apasionante en el que apenas queda nada por tratar de ese largo reinado de más de treinta años que actúa como una especie de gozne entre la Plena y la Baja Edad Media hispánica.

Emilio Cabrera

Catedrático de Historia Medieval
Universidad de Córdoba

SOBRE EL NOMBRE DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

**Discurso de ingreso en la
Academia de Bellas Artes Santa
Cecilia de El Puerto de Santa
María**

Javier Maldonado Rosso

Pliegos de la Academia, 2ª época,
2003, nº 4, pp. 85-101.
ISBN: 1695-1824

José Luis Tejada y el que suscribe nos reuníamos para tratar de *Nuestros Orígenes históricos como El Puerto de Santa María*, jornadas de estudio sobre los orígenes, al menos desde la época cristiana, de esa histórica ciudad. Entonces yo hablé de “Anécdotas e Historia de los años fundacionales del Puerto de Santa María” y cometí el error de contraer el artículo que precedía a “puerto de Santa María”, título de la ciudad, lo que, con buenas maneras, pero no con menos firme decisión, un buen amigo me corrigió: estábamos en “El Puerto de Santa María”. A partir de entonces me propuse no caer más en el error y, aunque cuesta escribirlo, siempre recurrí a la comparación con otra de las denominaciones toponímicas que suponía igual dificultad para mí y para cuantos la escriben, “Monasterio de El Escorial”. En ambas denominaciones hay una voluntad bien significativa de reconocer además de su particularidad el respeto a una tradición centenaria. Porque en primer lugar no se trata de un “puerto” cualquiera, sino “El Puerto de Santa María”, ni cualquiera “escorial” sino “El Puerto” y en “El Escorial” y, en segundo lugar, porque desde sus orígenes han venido denominándose de ese modo.

Como buen historiador, Javier Maldonado “abrió su carpeta” donde guardaba los muchos datos y testimonios que ha ido acumulando a lo largo de bastantes años para ofrecernos la disquisición de si debe decirse “Puerto de Santa María” o “El Puerto de Santa María” y, aunque, la cuestión había sido zanjada administrativamente cuando, previo informe pertinente, en 1986 el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad adoptó el nombre oficial con el que hoy se le conoce, faltaba, sin embargo, que se defendiese esta propuesta en Sede Académica y así lo ha hecho Javier Maldonado, quien, partiendo del posible solecismo que gramaticalmente pudiera cometerse, como también la posible confusión de la

Me ha alegrado leer el “discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia de El Puerto de Santa María” que pronunció en su día (sesión de 12 de julio de 2003) el Ilmo. Sr. D. Javier Maldonado Rosso, promotor y defensor de la Cultura de esa muy amable, y no menos admirable, ciudad.

Nos conocemos, Javier y yo, desde el año 1988 cuando, por iniciativa del Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María, que por entonces él dirigía y aún dirige, Manuel González, Alfonso Jiménez,

que hablaba antes y las muchas que se han cometido, no sólo por los de habla vulgar, sino por el lenguaje oficial, lo ha argumentado, como digo, de tal manera y por testimonios de procedencia sociológica tan diversa que ha llegado a la conclusión de que el mencionado topónimo se ha mantenido desde, al menos, el siglo XIII hasta nuestros días. Por tanto, no sólo por razones administrativas, sino por documentación histórica los portuenses deben aceptar con verdadero orgullo ser reconocidos por “El Puerto de Santa María”.

El lenguaje medieval que fue bastante explícito al respecto, consideró siempre como denominación de esta bella ciudad “El Puerto”, y así lo expuse personalmente hace unos seis años, pero hoy querría asomarme de nuevo a este tema y querría ofrecerle al amigo un argumento más que podríamos titular argumento “a contrario”.

Porque es fácil defender la presencia denotativa del artículo cuando el nombre cumple la función de caso nominativo o ablativo como en los testimonios recogidos por Javier: “El Puerto que es de Santa María” (cant. sta. María, 389) “embar desde El Puerto” (Luis de la Cerda) y “el cargo y descargo deste negocio fuera en El Puerto” (Luis de la Cerda); pero no lo es tanto defenderlo desde los casos genitivo y acusativo, sobre todo cuando se presenta la obligación de la contracción de preposición más artículo.

Un caso práctico que puede iluminarnos sería el que expongo a continuación. A todos nos extrañaría, si tratándose de Puerto Lápice, dijéramos “vamos al Puerto Lápice” o “el buen vino *del* Puerto Lápice”; mientras que todos rechazan expresiones escritas como: “vamos al Puerto a beber un brandy del Puerto”, lo que en justa y ortodoxa corrección gramatical, tal como me lo explicaron a mí los ciudadanos de esa bella ciudad, debe escribirse “vamos a El Puerto a beber un buen brandy de El Puerto”.

Ahí tienes, caro amigo, un argumento más que agregar a tu ya abultada “carpetita” de datos y justificaciones históricas que denominas “el nombre de El Puerto”, y termino agradeciéndote y dándote mi más sincera enhorabuena por haber logrado ese honor y en momento tan singular haber aportado tantos y tan buenos testimonios, a los también válidos que ofrece y conserva el *Cancionero Marial de El Puerto* (Alfonso X, siglo XIII) y que, personalmente resumí en la revista *Alcanate* (vol. I, 1998-99) como fruto de aquella primera Semana de Estudios Alfonsíes con que iniciaba su andadura otra institución cultural, hoy ya consolidada, la *Cátedra de Alfonso X*, sita en el Castillo de San Marcos, promovida y sostenida por esa benemérita firma de buenos vinos de El Puerto, Bodegas Caballero.

Jesús Montoya Martínez.
Profesor Emérito de la
Universidad de Granada.

**MEMORIAS DE UN MERCADER A INDIAS.
IMÁGENES DE ESPAÑA Y
AMÉRICA EN EL SIGLO
XVIII**

Juan-José Iglesias Rodríguez

Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Colección *Biblioteca de Temas Portuenses*, 2004, 229 páginas.

ISBN: 84-89141-68-1

Puede afirmarse que en estos momentos los “estudio de casos”, las “historias de vida” y otras fórmulas más o menos sofisticadas de análisis biográficos, han alcanzado un estatus plenamente justificado en el ámbito historiográfico después de ya lejanos episodios de confianza total en las posibilidades de una historia serial que daba prioridad al anonimato. Así pues, los brotes de atención a los individuos que, con mayor o menor tinte reivindicativo o de combate, surgieron en plena euforia cuantativa –a fines de los años sesenta del siglo XX–, se han consolidado en una línea de actuación signifi-

cativa por parte de los historiadores: una vía que tiene su esencia en la complementariedad entre la historia asentada en una sólida base metodológica -serial o no-, en la que el centro de atención sigue siendo el colectivo social, y una nueva forma de ver a los individuos, no tanto aquellos a los que la historia tradicional concedía total prioridad, sino a los que se escapan del anonimato porque el historiador los descubre o porque se descubren ante el historiador; es decir, personas, que no personajes, hombres o mujeres, con un carácter representativo a los que el historiador rescata a través de las fuentes empleadas en la definición de un colectivo, o individuos que han dejado conscientemente una pista de su existencia para que el historiador la siga y les dé el protagonismo que no tuvieron en su momento.

En el libro que comento nos encontramos precisamente ante un caso excelente en el que el historiador, Juan-José Iglesias Rodríguez, ha sido retado por el rastro de migas que le fue dejando entre 1729 y 1761 José Miguel Bernal, y, al seguirlo, ha puesto a la vista del lector no sólo el rastro en sí mismo –las memorias escritas por aquel entre 1729 y 1761– sino su propio esfuerzo por sacarlo del anonimato y por situarlo dentro del colectivo de El Puerto de Santa María en el siglo XVIII, como lo que en realidad era, un hidalgo mercader, cuya singularidad radica no en su comportamiento específico, sino en el relato que deja de la historia de su ciudad.

Como advierte J-J. Iglesias, las *Memorias* de José Miguel Bernal no son un texto que a primera vista dé de sí todo lo que contiene. En efecto, como aquel nos dice, el aparente interés del manuscrito no está en su aparente motivación,

el relato de lo que ocurre en El Puerto -función que cumpliría el “compendio historial” de A. J. Ruiz de Cortázar, de 1764-, ya que eso lo reduciría a “una simple crónica no demasiado original de sucesos por lo demás en su mayor parte escogidos”, sino en lo que el historiador avezado e informado puede intuir, esto es, “un punto de vista sobre lo que el autor vio y vivió, una toma de distancia o de posición, una selección determinada, vestida de falsa objetividad”; esto es, J-J. Iglesias subraya que la clave de un texto de apariencia frío y distante –pocas veces Bernal se expresa en primera persona–, es el interés en qué conmueve, o maravilla, o promueve la opinión de su autor. Para ir abriendo esas puertas y que el texto alcance verdadero significado y valor, es preciso contar con un manójo de llaves como el que utiliza J-J. Iglesias, que le permite introducirse en “una visión del mundo coherente con los condicionantes culturales del autor, con las claves interpretativas que elaboró a través de su posición social, de la herencia inmaterial recibida y de su educación”.

Buena parte del esfuerzo que hace J-J. Iglesias en su amplísimo estudio introductorio -132 páginas frente a las 86 de las *Memorias*- radica en identificar al autor. Un esfuerzo realizado sobre documentación notarial, fuentes fiscales y judiciales, etc., que le permite conocer sus datos vitales esenciales, su contexto familiar, su identificación social, sus actividades, sus recursos e incluso muchos de sus problemas humanos. La intensa búsqueda que esto requiere se ve bien recompensada porque pone ante el lector todas las claves explicativas, alguna de ellas, curiosamente, con el evidente tono de la historia serial -por ejemplo, el abandono de la actividad mercantil por parte de Bernal se explica, a causa de la “coyuntura en que la que realizó aquel intento” (p. 53). Así pues, el estudio introductorio va mucho más allá de las *Memorias* y nos da una imagen compleja de su autor, de su espacio íntimo –la familia–, de su dimensión local –El Puerto– y de su proyección en tanto que mercader vinculado a la actividad colonial -América-. Como señala J-J. Iglesias (p. 17), su objetivo fue dar a conocer esas memorias de un hidalgo y mercader a Indias, vinculado a la oligarquía local porutense, y hacer “una aproximación al mundo (o quizás más apropiadamente a los mundos, en plural) que este refleja, como medio para reconstruir no sólo la urdimbre de hechos históricos que lo conformaron, sino más aún, como vía para comprender el universo mental desde los que aquellos fueron vividos e interpretados”. Por eso es imprescindible leer –¿antes o después?– el excelente estudio introductorio: el lector encontrará una guía para interpretar las *Memorias* y si, además, es historiador, tendrá ocasión de apreciar una lección de complementación entre dos modos de hacer historia.

En cuanto al texto de José Miguel Bernal, se inicia –accidentalmente– en 1729 con la visita de Felipe V y alcanza hasta 1761. Sólo algunos indicios per-

miten intuir la relevancia de su autor en El Puerto -participación en actos sociales, proximidad a ambientes eclesiásticos, intereses americanos...-, pero ocultan todo lo demás, averiguado por J-J. Iglesias. Nacido en 1699, Bernal pertenecía a una noble familia portuense; su padre tenía una intensa actividad como mercader a Indias, pero la muerte de este -y la de su mujer- van a generar una conflictiva situación: pleitos por herencia, malas relaciones entre hermanos, difícil reubicación social -es expresivo que José Miguel y tres de sus hermanos no se casaran, sino sólo una de las chicas. La trayectoria vital de Bernal se encarrila entre lo convencional y esperable -se dedica a la actividad mercantil y va a Indias en 1730, siendo ya matriculado en el Consulado gaditano de cargadores a Indias- y lo anómalo e inesperado, ya que en 1738 es encarcelado, acusado de ocultación de un tesoro y aunque finalmente será absuelto, esta causa marca un cambio en el diario, que pasa de ser vitalista e interesado en lo que ocurre -sobre todo, América y el comercio- y luego se encierra en lo local, vida civil y religiosa, y un cambio no menos importante en la vida del autor, ya que Bernal se retira del negocio y pasa a vivir de sus propiedades agrarias.

El texto comienza con la larga estancia de Felipe V -cuatro meses- en El Puerto, dedicado con su familia a la caza, a actividades de entretenimiento y a las fiestas, de lo que el autor es testigo próximo en tanto que portuense destacado, aunque también como crítico agazapado que comenta las incomodidades que aquella presencia suponía -alojamiento de tropas, excentricidades cinegéticas de la familia real, frivolidades del heredero-, sin traslucir desafección por la monarquía. También es testigo de que Felipe V aprovechó la estancia para pasar El Puerto a realengo, hasta entonces del señorío del duque de Medinaceli, redondeando el control sobre la zona del comercio colonial y, al mismo tiempo, contentando a los comerciantes y respondiendo a las aspiraciones políticas de la nueva oligarquía local, triunfadora en su lucha contra el poder señorial -se venden en 1730 los oficios públicos-.

Bernal permanece atento a ese mundo relacionado con el mar y con América -movimiento de barcos de la Bahía, salida de las flotas, naufragios, ataques de la piratería berberisca-. Como otros autores de textos de cierto tono de crónica urbana, refleja situaciones de malas cosechas que afectaron a la ciudad y los remedios que las autoridades dieron a las situaciones de hambre o debilidad del suministro -importaciones de granos del mar-. Menciona casos que lo asombran y hechos excepcionales de la vida local: atracciones de feria o espectáculos circenses; fenómenos meteorológicos o conmociones naturales impactantes -entre otros, el terremoto y maremoto de 1755-. Pero sobre todo está atento a los hechos políticos y eclesiásticos, a las obras públicas -en pleno auge constructivo de esta ciudad-, como la traída de aguas, las labores de saneamiento

to, la construcción de infraestructuras; y las obras en los edificios religiosos. Por supuesto, da también algún espacio a las representaciones públicas de poder, ya fueran fiestas civiles y religiosas. Y es que, en definitiva, como nos advierte J-J. Iglesias, Bernal tenía más la idea de historiar que de utilizar sus memorias para la introspección, por eso, aun relatando sus viajes –en 1730 va a Cartagena de Indias y a Portobelo, visita Madrid en 1737, luego Granada en 1738–, o no explica los motivos de sus estancias o no parece otorgarles todo el valor que tienen, aunque dé datos sobre los problemas de las comunicaciones o no permanezca insensible antes la historia y monumentos de Granada en 1738.

Por todo ello, invitamos a la lectura de esta obra, que satisfará tanto a los lectores curiosos y atentos de crónicas locales como a los especialistas en las tendencias historiográficas actuales.

Ofelia Rey Castelao

Catedrática de Historia Moderna
Universidad de Santiago de Compostela

UNA VISIÓN DEL SIGLO XVIII: CARTAS DEL ERUDITO JUAN LUIS ROCHE AL BENEDICTINO SARMIENTO

Manuel Pacheco Albalate

Colección *Biblioteca de Temas Portuenses*, nº 22, Concejalía del Cultura del Ayuntamiento, El Puerto de Santa María, 2004, 538 páginas, prólogo de Juan José Iglesias Rodríguez.
ISBN: 84-89141-72-X

La Ilustración fue un fenómeno universalmente difundido e la España setecentista. No hubo una provincia donde no surgiera un núcleo de personas preocupadas por el fomento de la economía, la difusión de la educación o el cultivo de las ciencias, las artes o la literatura. De este modo, a medida que progresa la historia local nuevos nombres de ilustrados, de eruditos, de filántropos van sumándose a la nómina de los más conocidos en los distintos rincones del país. En el caso que nos ocupa, debemos a Manuel Pacheco la identificación de dos de estos personajes hasta ahora desconocidos para la historiografía, Anselmo José Ruiz de

Cortázar, autor de *Puerto de Santa María ilustrado y compendio historial de sus antigüedades* (obra editada por el citado autor en colaboración con Enrique Pérez Fernández), y Juan Luis Roche, a cuya vida y obra dedicó una completa monografía y que ahora vuelve a erigirse como protagonista del libro aquí reseñado.

Al hilo de la investigación sobre Roche, hombre preocupado por la realidad de su época y, en especial, por las cuestiones de física y de medicina, Manuel Pacheco se tropezó con unas cartas remitidas por el portuense al padre Martín Sarmiento, que a la sazón residía en el monasterio benedictino de San Martín de Madrid. Las cartas habían sido salvadas de la destrucción por otro benemérito ilustrado, el también benedictino padre Juan Sobreyra, que tras clasificarlas las donó a la Academia de la Historia, donde han podido ser consultadas. Se trata de un conjunto de cuarenta y seis epístolas que (a falta de las enviadas desde Madrid) nos informan acerca de la relación mantenida entre los dos correspondientes (desde la primera que marca el inicio de su amistad en 1747 hasta la última donde el erudito portuense descubre sus sentimientos íntimos ante la muerte de su padre, en 1760) y acerca de los muy variados temas tratados, hasta el punto de que puede hablarse de una verdadera colaboración intelectual, especialmente cuando Roche remite a su interlocutor valiosos datos sobre la posibilidad de importar productos gallegos o sobre la pesca de arrastre en aguas andaluzas o cuando comenta el programa decorativo del Palacio Real de Madrid que le había sido encomendado al benedictino.

Dado que no es posible referirse exhaustivamente al rico contenido de las cartas intercambiadas, ha de servirnos de lenitivo el hecho de que su enorme interés puede deducirse simplemente de la mera consulta del índice elaborado por su editor. Así, entre las cuestiones tratadas que se especifican, nos encontramos con la supuesta aparición de San Francisco de Paula en el monasterio portuense de la Victoria, la real orden sobre el regreso de los gitanos a sus hogares, los ataques musulmanes a navíos españoles, las dificultades de encontrar tripulaciones para los navíos de guerra, la condena de los escritos del franciscano Soto Marne contra la obra de Feijoo, la implantación del Catastro de Ensenada, la llegada de la planta medicinal llamada calaguala, las representaciones de óperas en El Puerto, la aparición de la obra de Roche titulada *Nuevo sistema sobre las causas físicas de los terremotos* o la publicación del *Fray Gerundio* del padre Isla.

Tan sugestivo repertorio viene iluminado por más de doscientas notas (238 para ser exactos) por las que el editor, haciendo gala de un sólido rigor científico y de una extraordinaria erudición, nos comenta o nos aclara los distintos extremos de cada una de las cartas. Y, por si fuera poco, la transcripción de los textos viene precedida de una obligada introducción que, entre otras cuestiones, nos ofrece una sucinta semblanza de Roche, una llamada sobre el papel jugado por el Hospicio de Indias de la Compañía de Jesús en la eclosión de la Ilustración portuense y los avatares sufridos por las cartas que han llegado a nuestras manos.

El libro finalmente se enriquece con un prólogo de Juan José Iglesias, sin duda uno de los mejores conocedores de la historia portuense y de la historia del siglo XVIII español, quien nos pondera en sus justos términos el valor de la obra analizada no sólo para el mejor conocimiento del desarrollo de las Luces en el marco provincial, sino también para su mejor apreciación de la conciencia que sobre el significado de su obra y sobre los resultados obtenidos por el reformismo setecentista tenían los propios protagonistas del movimiento ilustrado.

Carlos Martínez Shaw
Catedrático de Historia Moderna
UNED

UNA VISIÓN DEL SIGLO XVIII: CARTAS DEL ERUDITO ROCHE AL BENEDICTINO SARMIENTO

Manuel Pacheco Albalate

Colección *Biblioteca de Temas Portuenses*, nº 22, Concejalía del Cultura del Ayuntamiento, El Puerto de Santa María, 2004, 537 págs.

ISBN: 84-89141-72-X

La Biblioteca de Temas Portuenses, serie bibliográfica editada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, acoge en su número 22 un excelente trabajo realizado por Manuel Pacheco Albalate, maestro de profesión y de vocación, que retirado de las aulas para disfrutar de su jubilación, ha encontrado en la investigación histórica y en la divulgación de ésta una reconfortante manera de proseguir su labor docente.

Se encontraba Manuel Pacheco recopilando información para su anterior libro, *Erudición y administración pública en El Puerto durante el siglo XVIII: el ilustrado Juan Luis Roche* (2003), cuando halló en la Academia de la Historia (Madrid) una serie de cartas escritas por el portuense Juan Luis Roche al monje benedictino Fray Martín Sarmiento. En total se trata de 46 misivas remitidas por Roche desde El Puerto, entre los años 1747 y 1760, al convento de San Martín de Madrid, lugar donde residía el padre Sarmiento. Las cartas no se distribuyen homogéneamente durante dicho periodo cronológico, sobresalen los años 1750, 1751, 1752 y 1748, con quince, nueve, seis y cinco escritos respectivamente. A partir de 1755 sólo se detecta una carta por año, aunque como bien apunta el autor pudieran haber sido más, las cuales, o se han perdido o fueron dirigidas a otro lugar distinto al convento de San Martín.

La lectura de la correspondencia de Roche nos permite, en primer lugar, conocer al propio ilustrado portuense: sus ilusiones, sus proyectos, sus dudas y

hasta sus miedos son perceptibles con total nitidez. A la vez, aparecen reflejados los ambientes en los que se mueve Roche y las personas con las que mantiene algún tipo de relación, ya sea de amistad o profesional: otros escritores, eclesiásticos (en especial jesuitas), gente del comercio, personal de la administración. En segundo lugar, se nos descubren las interioridades de la ilustración española, en sus facetas quizás menos conocidas, tales como la de su repercusión sobre núcleos provincianos alejados de la Corte o el papel fundamental que personajes poco conocidos, como lo es el propio Roche, tuvieron en la comprensión y divulgación del pensamiento ilustrado. Por último, las cartas ofrecen una amplia información sobre un conjunto variopinto de cuestiones, que van desde las noticias locales, algunas puras anécdotas, a otras relacionadas con la política nacional e, incluso, internacional (falsos milagros, problemas agrícolas, la situación del comercio colonial, la piratería de berbería, comentarios a medidas políticas, etc.).

Manuel Pacheco se propuso desde el primer momento dar a conocer el contenido de la correspondencia de Roche con Sarmiento, pero procurando que fuera una edición anotada, de tal manera que al lector no le pasara desapercibida ninguna información o matiz significativo incluido en las cartas. Y es en esta labor crítica cuando Pacheco, sin duda influenciado por el personaje histórico estudiado, asume de él su ansia de saber, su racionalidad, su espíritu emprendedor y su aspiración de ilustrar. De tal manera que, a la erudición que rezuman las misivas, tenemos que añadir los conocimientos que aporta la labor investigadora realizada por el autor, todo ello expuesto con una metodología correcta y adecuada. La labor de recopilación llevada a cabo por Manuel Pacheco ha sido ardua, titánica, intentando siempre que no quedaran resquicios, lagunas ni contradicciones. Consigue con sus anotaciones, en todo momento, que el contenido de las cartas nos resulte cercano, inteligible y provechoso. Aunque, por poner un pero, a veces la extensión de las notas puede llegar a ser algo excesiva, lo que rompe la continuidad de la lectura de las cartas.

En resumen, nos encontramos con un libro didáctico, de amena lectura, en el que se conjugan no “Una visión del siglo XVIII...”, tal como recoge su título, sino dos visiones: la de Roche, reflejada en las cartas, y la de Manuel Pacheco, expuesta a través de su estudio crítico.

Jesús Manuel González Beltrán.
Profesor Titular de Historia Moderna
de la Universidad de Cádiz.

ESTADÍSTICA DE LOS CONVENTOS Y RELIGIOSOS DE LAS PROVINCIAS JUANDEDIANAS EN ESPAÑA EN 1833. EXCLAUSTRACIÓN Y ORDEN HOSPITALARIA: ESTADO DE LA CUESTIÓN (I)

Francisco de la Torre Rodríguez

Archivo Hospitalario. Revista de Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Fundación Juan Ciudad. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Nº 2, 2004, pp. 21-194. ISSN: 1697-5413.

Nos encontramos ante un extenso trabajo de investigación sobre estadística de los conventos y los religiosos de las tres provincias de la orden de San Juan de Dios en España (Granada, Castilla y Sevilla) en torno a la fecha del Real Decreto de exclaustración de 25 de julio de 1835, que llevaría, como a otras órdenes religiosas, a la extinción de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios.

El autor, estudioso habitual de esta orden hospitalaria, nos ofrece una documentación inédita, hallada recientemente en el Archivo Interprovincial de los Pisa en Granada, además de una recopilación de fuentes que se refieren

a los hermanos y a las comunidades de San Juan de Dios.

El trabajo queda estructurado claramente en dos partes. Una primera que consta a su vez de tres apartados: introducción sobre la historia de la orden, nacimiento, desarrollo y exclaustración desde 1608 a 1835; relato de los principales acontecimientos vividos por los vicarios y generales de la orden hasta la exclaustración, desde 1808 a 1835; y por último, las señas de identidad de los exclaustrados. La segunda parte consta de un apéndice documental en el que se transcriben cuatro documentos inéditos. A partir del primero de ellos elabora 23 tablas y 14 anexos. El capítulo final está dedicado a las fuentes y a la bibliografía utilizadas por el autor.

Es precisamente en esta segunda parte donde aparecen datos relativos al convento-hospital de la Santa Misericordia de El Puerto de Santa María. Así, en el cuadro 74 elaborado a partir del primer documento inédito, titulado *Cuaderno de los yndividuos/ de que se compone la Religión/en la Congregación de España/ 1833*, se habla de que son ocho los hermanos que vivían en el convento de El Puerto, pero sólo uno de ellos era natural de esta ciudad. En las tablas X, XIII, XVI, XVIII y XXI, elaboradas también a partir de dicho documento, se recogen 8 hermanos profesos que allí vivían en agosto de 1833. En la casa de Noviciado de Cádiz, se encontraban 7 novicios naturales de El Puerto, ingresando entre los años 1800 y 1824 en el Noviciado de Cádiz únicamente 4 novicios de nuestra localidad. Entre los Superiores de la orden sólo había uno natural de

esta ciudad. Por último, en el Anexo 10 se dan los siguientes datos para mayo de 1833: convento-hospital de El Puerto de Santa María, Advocación la Santa Misericordia, 23 camas, 250 enfermos, atendido por 2 religiosos, fundado en 1661. En el Anexo 11 se relacionan los fallecidos a partir de 1830, apareciendo sólo un hermano natural de El Puerto fallecido en 1834 entre los 39 que lo habían hecho ese año. En el Anexo 13, se hace referencia a los hermanos presbíteros, recogándose sólo un portuense.

El mismo autor nos explica que para los hermanos de San Juan de Dios, como para los sectores más débiles y desfavorecidos de la sociedad la extinción tuvo graves consecuencias. Se vivió la salida de más de 300 de sus miembros, que se vieron obligados, en algunos casos, a vivir de limosnas para subsistir. Asimismo, también esa parte de la sociedad a la que nos hemos referido se vio privada de una estructura asistencial que, en la mayoría de los casos, era la única a la que podía aspirar. También en el aspecto cultural e histórico los resultados fueron negativos debido al abandono, y consiguiente deterioro, o al derribo de muchos edificios, a la pérdida de obras de arte y a la dispersión de sus bibliotecas y archivos.

Vemos a través de estas cifras cuán escaso era el número de hermanos que atendían en El Puerto este hospital, siendo ésta la tónica general prácticamente hasta la exclaustración. Hasta ahora, y gracias a las referencias localizadas en los estudios sobre la beneficencia o los hospitales en esta ciudad, desde diversos puntos de vista, realizados por Hipólito Sancho, Enrique Bartolomé, Francisco González Luque, o María Dolores González Márquez, entre otros, han salido a la luz algunos datos interesantes para llegar a reconstruir este aspecto de la historia de la localidad, sin embargo, con este trabajo que ahora recensionamos, se aportan algunos datos que ayudarán a seguir profundizando en la historia del Hospital de la Santa Misericordia, situado en la calle Luna, en el edificio que hoy ocupa el Colegio de las Esclavas, llevado por la orden de San Juan de Dios desde finales de 1660, tras haberse alejado de su gestión a la cofradía de la Misericordia, e ininterrumpidamente hasta 1835.

Ana Becerra Fabra
Archivo Histórico Municipal de
El Puerto de Santa María

**MIGUEL PALACIOS GUILLÉN:
ITINERARIOS PORTUENSES
DE LA ARQUITECTURA DEL
SIGLO XIX**

**Fernando Acale Sánchez, José I.
Buhigas Cabrera y Manuel
Pacheco Albalate**

Ayuntamiento de El Puerto de
Santa María, 89 págs.
ISBN: 84-89141-70-3

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María ha publicado recientemente el primer número de la serie de Itinerarios Portuenses de la Arquitectura del siglo XIX, en esta ocasión dedicado al Maestro Mayor titular de las obras del Ayuntamiento en diversos períodos del último cuarto del siglo XIX: Miguel Palacios Guillén. Sus autores Manuel Pacheco Albalate, José Ignacio Buhigas Cabrera y Fernando Acale Sánchez han realizado un estimable trabajo para divulgar y analizar la impronta de Palacios en la arquitectura de la ciudad.

La importancia del conocimiento como medio eficaz para la salvaguarda del patrimonio arquitectónico es consustancial con la sociedad de nuestro tiempo. La sensibilidad cultural europea reconoce en nuestras ciudades, sometidas a procesos continuos de evolución arquitectónica y urbana, el valor de sus espacios y arquitecturas, como entidades pertenecientes a la memoria colectiva de los ciudadanos. La transmisión de este importante legado a futuras generaciones, debe materializarse a través de acertadas transformaciones, rigurosas y sistemáticas, en consonancia con los dictados de las Cartas de Restauración, cada vez más explícitas al respecto.

El patrimonio arquitectónico heredado del siglo XIX, a pesar de encontrarse más próximo a nosotros que el de otros períodos, se caracteriza por una arquitectura singular de alto significado, reflejo de una manera de concebir la vida en nuestras ciudades y que, por tanto, forma parte ya por derecho propio de la imagen del escenario urbano. La catalogación de la obra arquitectónica de las ciudades es un instrumento fundamental al servicio de la sociedad: como forma de entendimiento de la propia evolución urbana, como instrumento para valorar la arquitectura más vulnerable a las demoliciones y al sistemático vaciado de edificios y, también, como vehículo fundamental para la redacción del planeamiento y la materialización de intervenciones en nuestros centros históricos. Para nadie constituye un misterio que el simple *fachadismo* se encuentre enseñoreado en muchos de nuestros centros históricos, fundamentalmente avalado por unas normativas que propician ciertos tipos de intervención.

El trabajo realizado por estos tres investigadores, de formaciones diferentes y que constituyen un completo grupo interdisciplinar, pone en evidencia muchos de estos aspectos, acentuando de la producción arquitectónica de Miguel Palacios, no sólo sus composiciones de fachadas, sino también el valor cultural de sus soluciones constructivas y tipológicas, desde la perspectiva de la arquitectura como un organismo en su conjunto.

En este contexto, resulta admirable la iniciativa adoptada por los autores, bajo el paraguas de la administración local, para llevar a cabo esta monografía sobre la obra de Miguel Palacios, que podrá ir complementándose con sucesivos estudios sobre la obra de otros arquitectos y maestros de obras de la ciudad, como Ángel Pinto, Diego Filgueras o Adolfo del Castillo. El Archivo Histórico Municipal de El Puerto guarda un importante legado documental sobre la obra arquitectónica y urbanística de la ciudad durante todo el siglo XIX. Este trabajo es también una forma de dar a conocer sus fondos y de impulsar una línea de investigación necesaria para restaurar correctamente la arquitectura del siglo XIX.

Trabajos como este son fundamentales para la preservación y permanencia en el tiempo de muchos de los edificios de la ciudad, sobre todo en un momento en que no paran de sucederse los derribos tanto en el caserío anónimo como en edificios con un valor patrimonial indiscutible, muchos de ellos con tipologías arquitectónicas de inusitado interés, tales como la reciente demolición parcial de la Casa de las Cadenas (probablemente el mejor exponente en la ciudad de casa de cargador a Indias), la disparatada propuesta de demoler el ensanche bodeguero de Bajo de Guía de hace unos años, o la demolición de edificios fundamentales para la comprensión de la sociedad portuense como el antiguo colonial, en la calle Federico Rubio, acometida el año pasado.

En conclusión, *Miguel Palacios Guillén: Itinerarios Portuenses de la arquitectura del siglo XIX*, constituye una aportación básica a la historiografía portuense, pieza angular para comprender el desarrollo urbano de El Puerto a lo largo del siglo XIX, precisamente en el momento en que se inician los mecanismos para el desarrollo de la ciudad sobre el territorio, hasta alcanzar su fisonomía actual.

Javier Gallego Roca

Catedrático de Restauración Arquitectónica
Universidad de Granada